

España  
Una,  
Grande,  
Libre



ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA  
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

Año III : Núm. 380 : II Año Triunfal **¡ARRIBA ESPAÑA!** ZAMORA 21 de Enero de 1938

## Han sido derribados siete aviones enemigos

### Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 21

En el frente de Teruel, nuestras tropas han rectificado la línea a vanguardia y han ocupado algunas trincheras al enemigo venciendo la resistencia que éste opone y causándole gran número de bajas.

Se han hecho a los rojos cerca de 400 prisioneros.

En combate aéreo han sido derribados siete aviones rojos seguros y uno probable.

Salamanca, 21 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## La cínica conducta del Gobierno francés

Salamanca.—El día 27 de diciembre llegó a Burdeos un buque con bandera sud-americana que descargó 3.115 toneladas de «mercancías», procedentes de Gdynia, que fueron transportadas de noche y por vía férrea hacia Le Tour de Carol y de allí, en camiones, al frente de Teruel. Se trata de piezas de ametralladoras, municiones, percutores de fusil y proyectiles de 37 milímetros.

Apenas transcurre día, sin que tengamos que recoger noticias como esta, reveladoras de la cínica y perversa conducta del Gobierno francés, que en su deseo estéril de malograr el triunfo de Nuestra Gloriosa Revolución Nacional, presta la más descarada ayuda a los enemigos, no solo de España, si no de todo el Mundo Civilizado.

Desde el comienzo del Movimiento salvador, la Francia del Frente Popular, la Francia de los Blum y los Coût, cuya vida cruje a la presión de la Masonería y del internacionalismo brutal, que ha adoptado el patrón asiático de Moscú, se inclinó de una manera resuelta al lado de los de aquí, en España, pretendieron instaurar un régimen cimentado en los escombros de una civilización gloriosa, hundiendo a un pueblo que, en gesto gallardo, supo alzarse por encima de las fronteras de todos los egoísmos y de todas las ambiciones y sacudirse, en vigoroso despegue, la tutela de sus verdugos.

Y España ahora, como en otras ocasiones, ha sabido salvarse, pese a la doblez truhanesca de los actuales gobernantes franceses, que han hipotecado hasta su dignidad de hombres al mandato de los tiranos de Moscú.

¿Dónde estaría a estas alturas la guerra a no haber mediado la intervención de los que tienen la osadía de hablar de No Intervención! Pero la victoria está cercana, pese a los esfuerzos que, para evitarla, han puesto y ponen en juego más allá de los Pirineos.

## Encargue sus trabajos en IMPERIO

### Estado Mayor del Aire Convocatorias.-Aviación Militar

Todos los españoles comprendidos entre los 22 y 40 años que sean de oficio Mecánico, Radiotelegrafista, Electricista, Armeros y Chapistas, podrán solicitar, por conducto de sus Jefes, hacer un curso para Mecánicos, Armeros, Montadores y Radiotelegrafistas de tierra en Aviación Militar.

Compromisos: Por la duración de la campaña. Leed el «Boletín Oficial» número 409 de 3 de diciembre de 1937. Estado Mayor del Aire: Instrucción.

Todos los españoles comprendidos entre los 18 años, sin haber cumplido los 22, que sean aprendices de Mecánico, Radiotelegrafistas, Armeros, Conductores y Estudiantes, podrán solicitar, por conducto de sus Jefes, hacer un curso para Ayudantes de Mecánicos, Ayudantes de Armeros, Ayudantes de Radiotelegrafistas y Conductores de Aviación.

Leed el «Boletín Oficial» número 250 de fecha 27 de julio de 1937. Estado Mayor del Aire: Instrucción.

### Crónica de guerra

## Una gran victoria de nuestra aviación

En todos los sectores han comenzado a presentarse los rojos en masa.—Hoy se han entregado más de quinientos

Por EL TEBIB ARRUMI

Como es lógico e inevitable cuando se avanza sobre las líneas enemigas hay que avanzar también la segunda y tercera línea y los servicios todos, y como el número de fuerzas combatientes está entregado a esta tarea no puede continuar la actividad marcial y a esto hemos dedicado el día de hoy sin que esto haya sido obstáculo para que nos podamos apuntar algunos éxitos.

En primer lugar las columnas más avanzadas han seguido por el centro adelantando sus líneas tomándole al enemigo centros de importancia, ganando la orilla del Alfambra y ocupando algunos edificios de la «Masía de Chantre.»

En el Norte, los rojos continuaron sus acostumbrados contraataques a la Losilla, que nos prestó ocasión para sacudirles algunos golpes.

Pero esta gente. ¿Cuándo se cansará de ser carne de cañón...? ¿Pero no presencian las bajas que tienen los rojos...? Y lo peor es que los «mandamás» marxistas, siguen instalados en Barcelona y empujan a esta pobre gente a una muerte segura sin gloria, ni orden ni concierto, ni la esperanza de poder obtener la más insignificante victoria.

Ayer y hoy, la división roja que está sufriendo los golpes es la formada por valencianos—según nos ha manifestado un evadido—gente floja, encuadrados con los internacionales y muy vigilados por los llamados cazadores. Resulta muy significativo que en el frente de Teruel, no figura una sola unidad catalana, ni una sola. Ya suponía yo, que ellos no están para dejarse matar en las trincheras. Ellos dirán: Bien está que combatan los pobres de la tierra baja.

Se han pasado cinco hombres con su capitán, un capitán que ha declarado que hasta hace algunos meses era alpagatero y ha resultado que tenía el valor en los pies.

El jefe del sector que hicimos ayer prisionero ha declarado. Este desdichado era militar de carrera y se le nota en el resto de vergüenza y dignidad. Con grandes dificultades ha declarado: «Yo era capitán y me llamaba Fulano de Tal». Esto demuestra que se hace cargo de que por haber servido a los rojos, no solo ha perdido su carrera, sino que ha perdido también el derecho de usar el nombre

honrado que le legaron sus padres.

Pero vamos a la gloria del día de hoy correspondiente a nuestra aviación.

El cielo de Teruel ha sido teatro de un formidable combate aéreo en el que nuestra aviación ha obtenido una de sus victorias. 12 cazas nuestros tomaron contacto con 18 rojos; el espectáculo fue magnífico y aun a trueque de ser alcanzados por el fuego de la aviación combatiente, nuestros soldados presenciaron este combate con intensa emoción, acogiendo con entusiásticos vívas a España, cada aparato que caía y cayeron siete sin que ni uno solo de los nuestros cayera; pero para dolor de España cayó el comandante Manuel Negrín, quien había descendido a bombardear algunos trincherones rojos, metiéndose en medio de los ocupantes para ametrillarlos como venía haciendo desde el comienzo de la batalla de Teruel. Un mal tiro de fusil le dejó muerto, como podía haberlo sido por una simple pedrada, porque estaba en medio de los rojos. El bombardero, empuñó el mando y condujo el avión hasta nuestras líneas. Hemos perdido a un bravo, a quien el Generalísimo acaba de honrar con la Medalla Militar. Un mártir que ofreció su vida por España. Su muerte no debe afligirnos: tenía que ser así. Rezad todos por el alma de este glorioso piloto español y grabad su nombre en la mente y en el corazón.

Y ahora escuchadme una grata nueva. En todos los sectores, lo mismo del Norte que del Sur, de las líneas enemigas han comenzado a presentarse los rojos en masa. Los que hoy se han entregado, pasan de 500 y esto da una idea cierta del estado de la moral de los rojillos.

Prieto, tus hombres siguen siendo los mismos de siempre y haciendo iguales faenas que en Madrid, en Vizcaya, en Santander y en Asturias. ¿Pero cómo te has podido creer que iban a cambiar su condición...?

Contra el frío de las cumbres nevadas, el calor de nuestro cariño por los que luchan. Ayudémosles con nuestra acción y con nuestro bien.

Suscríbese a  
IMPERIO

## Palabras del representante de Portugal en España

Salamanca.—Portugal, la nación hermana, acaba de darnos una prueba más de su profundo cariño, enviándonos como representante suyo al Doctor don Pedro Teotonio Pereira. Todos conocemos la labor gigantesca que el Gobierno portugués, guiado por el talento y el patriotismo de ese gran político que es Oliveira Salazar, viene realizando en la nación portuguesa y, por tanto, hemos de agradecer en todo su valor el que dicho estadista haya tenido el rasgo de su mejor colaborador, el Doctor Pereira, para enviarnoslo como su representante y acreditarle como Agente especial cerca del Generalísimo Franco.

La labor del Doctor Pereira es harto conocida, pues a él se debe el resurgir de la economía portuguesa y su personalidad ha sabido imponerse al pueblo portugués apartándolo definitivamente de todas las ideas nefastas que arrastran consigo las teorías del comunismo, los principios de la demagogia.

Ha sido para nosotros una satisfacción extraordinaria el poder estrechar la mano del ilustre político lusitano y, en nombre de la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado, le pedimos nos manifieste brevemente los sentimientos que le embargan al verse encargado de representar en la nueva España a este Portugal, que tanto hemos podido apreciar, conocer y querer desde el primer momento en que la verdadera España se lanzó abiertamente a la lucha contra las teorías extranjeras y disolventes, que querían apoderarse de la mentalidad de nuestro pueblo.

El doctor Pereira, con una llaneza y una simpatía en la cual se respira el profundo cariño que siente por nuestra causa, nos dice lo siguiente:

«Llego a España encargado de una alta misión dirigiendo desde aquí un caluroso saludo a la noble nación española y expresándole en nombre de todos los portugueses los sentimientos de fervorosa simpatía con que la acompañamos en sus dolores actuales, haciendo los más ardientes votos para que logre el triunfo de aquellos ideales que le dieron tanta grandeza en el pasado, que proyectado sobre un próximo futuro, iluminen los caminos de la Nueva España. Como representante del nuevo Portugal en la España de Franco—la España de la reconquista del sig. XX—saludo con emoción a la raza hermana que escribe en estas horas supremas, páginas de gloria imperecederas en defensa de nuestra civilización de Occidente, luz de la humanidad, patrimonios sagrados que tenemos el deber de salvar.»

Hoy ha sido un día laborioso para el nuevo representante de Portugal en nuestra España, pero se muestra encantado del cordial recibimiento que se le ha hecho por parte de todas las autoridades que le han visitado y por la franqueza con la cual se le ha expresado la admiración y el cariño que todos los buenos españoles sienten por su Patria. Vaya nuestro agradecimiento al señor Oliveira Salazar y a nuestra hermana Portugal, por haber tenido el acierto de enviarnos como su Representante a un hombre de tanta valía.

Y al ilustre doctor don Pedro Teotonio Pereira, sólo nos cabe deseárselo una grata estancia en la Nueva España, donde se encontrará rodeado de todo el afecto y admiración que su personalidad y su Patria nos merecen.

## El Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Segovia.—En la mañana de ayer continuó sus tareas el Congreso de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. con la lectura de una ponencia de la Delegada Nacional del Servicio Exterior. Reveló la gran necesidad de incrementar la propaganda en el extranjero.

A continuación hizo uso de la palabra la Delegada Nacional de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, quien dió lectura a una ponencia sobre normas generales y necesidades de servicio entre las que se cuenta el cuidado del niño, etc.

A continuación el Jefe Provincial de Pontevedra, camarada Suevos, hizo uso de la palabra desarrollando el tema «Historia de la Falange».

A las dos y media de la tarde los congresistas fueron invitados por el Ayuntamiento a un almuerzo en un hotel de la ciudad. A los postres el alcalde ofreció a los congresistas el homenaje del pueblo de Segovia.

Pilar Primo de Rivera contestó con frases de agradecimiento al gesto del pueblo de Segovia quien tiene toda su simpatía. Terminó el discurso con los gritos de rigor que fueron contestados con el brazo en alto.

Poi la tarde, el camarada Dionisio Ridruejo disertó sobre el punto «Tierra» del programa Nacional-Sindicalista.

Por la noche el gran pianista José Cubilles dió un concierto en el teatro Juan Bravo.

### «Servicio Social» de la mujer

Se han puesto a la venta, en los estancos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, los impresos, modelos oficiales, para instancias de prescripción y de exención del «SERVICIO SOCIAL».

# DIARIO DE LA CAPITAL

## Contribución general sobre la renta

### Presentación de reclamaciones

De conformidad con los preceptos de la Ley de 2 de diciembre de 1932 que estableció la Contribución general sobre la renta, se abre el plazo de presentación de declaraciones para el presente año de 1938, con arreglo a las normas siguientes:

El plazo para la presentación de las aludidas declaraciones, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 15 de febrero de 1933, será:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico están sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del ejercicio.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

La declaración habrá de referirse a un periodo de doce meses y comprenderá los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento y los eventuales o sea en aquellos cuya cuantía no pueda fijarse por anticipado.

La declaración habrá de afectarse con arreglo al modelo oficial cuyos impresos facilita la Depositaria de Hacienda de esta Delegación. En ella se hará constar, además de los conceptos de ingresos y gastos deducibles, los base de estimación por signos externos a saber: Automóviles y coches de lujo que se poseen, renta satisfecha por vivienda, sueldos satisfechos a los servidores de ambos sexos, especificando el concepto en que realizan el servicio, fincas de recreo que se poseen, y en general todos los que supongan lujo u obstentación para los beneficiarios.

De conformidad con la Ley de 14 de noviembre de 1935, que modificó las bases y tipos de imposición de la de 1932, la obligación de contribuir solamente se refiere a aquellas personas cuyas rentas líquidas sean superiores a 80.000 pesetas no obstante lo cual y de conformidad con las atribuciones que confiere la Ley, deberán presentar esta declaración todos aquellos que disfruten de una renta líquida superior a 60.000 pesetas.

Terminando el plazo de presentación de declaraciones el día 28 del próximo de febrero, se recomienda la mayor diligencia, para el cumplimiento de esta obligación, en evitación de responsabilidades.

Zamora 20 de enero de 1938.—El Administrador de Rentas públicas, Francisco Aguirre.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Calixto Martín Rodrigo.  
Jusiriano Cuadrado Segura.  
María de los Angeles Manso Cachazo.

## Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

## Casa MATOS

Teléfono 1638.  
Puentica, 1, (4) ZAMORA

## Viuda de

## Florencio Rueda

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA DE

Harinas y Jabones

(11) ZAMORA

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

### Comisión de Requisa de Chatarra

Esta Comisión hace presente su gratitud por la cooperación que le han prestado los señores maestros en la recogida de la chatarra, haciéndose cargo de la que le llevan los niños.

Nos referimos principalmente a los señores maestros de Zamora y Corrales, rogando de paso a todos los de la provincia que estimulen el interés de los niños en este servicio de la chatarra, hablándoles de su importancia para la guerra, la paz y la victoria.

### Delegación Provincial de Sanidad

Se ordena a todos los camaradas Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Veterinarios, Practicantes, Enfermeras y Enfermeros Titulados, que no figuren en el archivo de nuestros Servicios Sanitarios, se pasen a recoger y llenar la correspondiente ficha técnica en esta Delegación situada en el local de «AUXILIO SOCIAL» y hora de cuatro a cinco de la tarde.

La finalidad de esta ficha es poder establecer en un momento dado, el número de camaradas dispuestos a prestar sus servicios profesionales. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

## Servicio Nacional del Trigo

### Jefatura Provincial de Zamora

#### ANUNCIO

En virtud de lo que determina el artículo 106 del Reglamento para aplicación del Decreto-ley de Ordenación Triguera, todos los tenedores de trigo desde esta fecha hasta el día 31 del presente mes, pueden hacer sus ofertas de venta por escrito a los respectivos Jefes Comarcales del Servicio, el que una vez aceptado el ofrecimiento, señalará almacén y fecha de entrega.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento general de los tenedores de dicho cereal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 21 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—EL JEFE PROVINCIAL.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Arriba el Campo!

## Datos Meteorológicos del día de ayer facilitados por el Observatorio del Instituto de 2.ª Enseñanza CLAUDIO MOYANO

	a 7 horas.	a 18 horas
Presión atmosférica . . . . .	711,8 mm	711,7 mm
Dirección del viento . . . . .	Calma	Este
Fuerza . . . . .	Calma	Ventolina
Estado del cielo . . . . .	Niebla	Despejado

Temperatura máxima: 6 grados. Id. mínima: 1'06.

## LA UNICA - ROGAMOS a todos nuestros

PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

### LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones  
Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA



LA SEÑORA

## María Luisa Galán Escudero

Falleció en Salamanca, a los 34 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, don Ramón Sánchez Zárate; padres, doña Abdulia; hermanos, don Felipe; doña Antonia; don José; don Antonio; don Jenaro y don Alfredo (ausente); padres políticos, don Inocencio y doña Luisa; hermanos políticos, doña Aquilina; doña Cándida; doña Luisa; don Justo Angel Aloca y doña María Fernández.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Carbajales de Alba, 20 de enero de 1938.

## Caja de Recluta número 45

ZAMORA  
CONCENTRACION de los reclutas del SEGUNDO SEMESTRE del REEMPLAZO de 1936, declarados UTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES.

Habiéndose dispuesto por la Superioridad según Orden de la Secretaría de Guerra de 17 del actual (B. O. n.º 454), la concentración en Caja y destino a Cuerpo de los reclutas de dicho semestre y reemplazo, declarados útiles para servicios auxiliares, y por lo que respecta a esta Unidad, los sres. Alcaldes de la Provincia ordenarán la concentración en esta Caja de los comprendidos en este llamamiento, de sus localidades respectivas, en los siguientes días del mes actual:

Capital y pueblos del Partido de Zamora	Día	Localidad
	28	Cabeza de Partido y pueblos del de Fuentesauco de Toro.
		» » » de Villalpando.
	29	» » » de Alcañices.
		» » » de Benavente.
		» » » de Bermillo de Sayago.
		» » » de Puebla de Sanabria.

Los señores Alcaldes comunicarán a los comprendidos en este llamamiento la oportuna orden para la comparecencia en esta Caja en los días señalados; y remitirán, antes del día 28 del corriente una relación nominal de los reclutas que no pudieran comparecer, expresando detalladamente las causas.

Los Reclutas de dicha clasificación, semestre y reemplazo pertenecientes a Cajas de territorio no liberado, que se encuentren en esta Provincia, efectuarán su concentración en esta Caja o en la más inmediata a su residencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, encareciendo a los señores Alcaldes el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de estas instrucciones.

Zamora 20 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Comandante Jefe, Juan Losada.

## Peticiones de nuestros soldados

Solicitan madrina de guerra:  
Jesús Crespo (Asistente del señor Teniente Goronel).  
Jacinto Casas de la Vega (Ordenanza del señor Teniente Coronel).  
Isac San José (Ordenanza del señor Comandante).

Santos Martín (Asistente del Teniente).

Daniel Morales (Asistente del señor Capitán Secretario).

Aquilino Pérez (Ordenanza de Mayoría).

Todos ellos pertenecen al Regimiento de Infantería Toledo número 26.

## Perfil del día



Amaneció el día de ayer luciendo un sol radiante y espléndido, que durante mañana y tarde nos hizo donación de una temperatura no ya primaveral sino casi veraniega. La gente animada, se ha echado a la calle con ganas de pasear enormes, viéndose por esta causa, concurrir nuestros paseos del extra-radio. Sentado en un banco de uno de ellos, yo he pensado en la monotonía y he imaginado al sol desesperado de tener que salir todos los días a una hora siempre exactamente determinada por el hombre, que le designa además otra, para pasar por esas líneas químicas que ha dado en llamar meridianos y una más aún para ocultarse. Y filosofando todavía más, he visto al astro rey, tirarse de los pelos, al ver que el hombre da a conocer, a todo el mundo, con una anterioridad de meses, cuando va a verse turbada la monotonía de salir y ocultarse el sol, por uno de esos fenómenos que se conocen con el nombre de eclipses... Y he seguido divagando por este sendero de la monotonía y he llegado al extremo de considerar ridículo el acto de que los árboles, se desprendan todos los otoños de sus hojas, para volver a cubrirse de nuevo con ellas en la primavera y que la luna tenga que andar cambiando de fase cada siete días y que el agua del mar se evapore, para después volver al mar en forma de lluvia... y otra porción de cosas por el estilo que si contara volvería loco al lector que me lea, si es que hay alguno.

Pero dejando aparte la filosofía, he de decirles a ustedes, que el día de ayer fué parco en sucesos grandes y pequeños. Tres asistidos en la Casa de Socorro, una nota de la Contribución General y tres nacimientos, componen toda la información de los Centros Oficiales.

Calma absoluta...

La Requisa de chatarra no es cosa de esta Semana ni de este mes sino de mucho tiempo. No olvides que debes hacer cuantos donativos puedas.

## Teléfono de IMPERIO 1570

## Huéspedes

se admiten. Pensión completa cinco pesetas. Amplias habitaciones. Fray Diego de Deza 15 y 16, 1.º

## Certificado de Penales

para PASAPORTES, CURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA y USO de ARMAS, las conseguirá rápidamente y al precio mínimo lo mismo que las

## LICENCIAS

dirigiéndose siempre a la

## Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos. Habilitación de Clases Pasivas. Gestión y tramitación de toda clase de expedientes de concesión de

## PENSIONES

y asuntos en general. Certificados de Ultimas Voluntades, de Obras Públicas, para conducir, etc.

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

## Pablo Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO Intervienen en operaciones de BANCA, TRIGO y VALORES

# Ya llegó el tan esperado Receptor Nacional PHILIPS

MODELO 461

## Ondas extracortas, Normales y Largas

Circuito Superheterodino. Cinco válvulas transcontinentales metalizadas

SENSIBILIDAD EXTRAORDINARIA — MAXIMA SELECTIVIDAD

CAMBIO AUTOMATICO DE VOLTAJES, DESDE 110 a 250 VOLTIOS

ESCALA de Sintonización iluminada, con nombres de las Emisoras.

DISPOSITIVO para empleo de alta voz secundario y toma para Pic-kup.

PRESENTACION LUJOSISIMA

## BAZAR J. San Torcuato, núm. 20

Venta exclusiva y demostraciones:

PHILIPS La marca más prestigiosa y la única que tiene Taller de Servicio en Zamora



